

Río Cuarto, 08 de abril de 2021

Despacho

Y VISTO:

El proyecto de Notificaciones Digitales por correo electrónico presentado por el Área Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC,

Y CONSIDERANDO:

Que el área en cuestión integra este proyecto en el *Plan de Modernización y Actualización Administrativa para la Mesa de Entradas, Salidas y Archivo* de la Facultad de Ciencias Humanas aprobado por Res.CD 161/20,

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento advierte la significación del mecanismo de notificación descrito en el marco del particular contexto de limitación presencial en la institución a causa de pandemia COVID 19,

Que se ha expedido, en reunión de Comisión de Interpretación y Reglamento, el área de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Humanas, que ha manifestado la legitimidad y amplia implementación de las notificaciones de carácter digital en el ámbito público y privado,

Que la incorporación del mecanismo descrito no se traduce en erogaciones de carácter económico, sino que se integra en las tareas habituales del área en cuestión,

Por todo lo que antecede, la Comisión de Interpretación y Reglamento

S U G I E R E:

1) APROBAR el proyecto de Notificaciones Digitales por correo electrónico presentado por el Área Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC

2) De forma.

Liliana GUIÑAZÚ

Flavia MORÁN

Fabio DANDREA